

**FRANCISCO ÁLVAREZ ARROYO, SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA,**


CERTIFICA:

Que, en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de esta Universidad celebrada en la Sala de videoconferencia creada al efecto mediante medios telemáticos, el día 17 de marzo de 2022, en el punto 6. Calidad y Estrategia; 6.1. "Aprobación, si procede, del informe sobre política y objetivos de calidad 2021", se tomó el siguiente acuerdo:

Aprobar el Informe sobre política y objetivos de calidad 2021 de la Universidad de Extremadura, conforme a la documentación que se adjunta como anexo al acta de la sesión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace constar que la presente certificación se expide con anterioridad a la aprobación del Acta de la citada sesión de Consejo de Gobierno.

Y para que conste y surta efectos, extendiendo la presente, con el Vº Bº del Sr. Rector Magfco., en Badajoz a 17 de marzo de dos mil veintidos.

Código Seguro De Verificación:	IsSPGPtwGpypIOtSP9v+Yg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	18/03/2022 13:37:22	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/IsSPGPtwGpypIOtSP9v+Yg==			